

En caso de que se produzca un brote de aftosa en el establecimiento donde está el toro dador, éste debe de dejar de ser utilizado por un período de no menos de 21 días para descartar la posibilidad de que enferme y pueda hacerse transmisor. Si se ha extraído semen, el período de cuarentena de éste deberá prolongarse hasta tener la seguridad de que ninguno de los toros dadores ha enfermado.

Juan A. Obiaga \*\*

Sergio Sallúa \*\*

#### REFERENCIAS

- 1) BURROWS, R.: "Excretion of foot-and-mouth disease virus prior to development of lesions". *Vet. Rec.* 82: 387, 1968.
- 2) SELLERS, R. F., Burrows, R., Mann, J. A. & Dawe, P. S., "Recovery of virus from bulls affected with foot-and-mouth disease". *Vet. Rec.* 83: 303, 1968.
- 3) COTTRAL, P., Gailiunas, P. & Cox, B. F., "Foot-and-mouth disease virus in semen of bulls and its transmission by artificial insemination". *Arch. ges. Virusforsch.*, 23:362, 1968.
- 4) Centro Panamericano de Fiebre Aftosa: Manual de atención de focos de fiebre aftosa, 1973.

ver con predios afectados, al tiempo que iba desplazándose en dirección norte-sur, afectando principalmente los departamentos del litoral, limítrofes con la República Argentina, en tanto que en el resto del país, incluso en la zona de Montevideo-Canelones, se produjeron focos aislados y sin ninguna repercusión.

En el mes de Agosto se resolvió adelantar en 15 días la vacunación obligatoria, medida esta que dio sus resultados, ya que la incidencia de la enfermedad disminuyó sensiblemente en el mes de setiembre con un total de 10 focos tipificados. Por último, en los meses de octubre-noviembre, se advierte un nuevo empuje, lo que motivó, junto con otras causas, un nuevo adelanto de la vacunación en 15 días, con el resultado de que a la fecha de redactar el presente informe (15 de enero de 1976) no se han constatado más que 6 focos en todo el país.

Consideramos importante destacar que los adelantos en la vacunación reseñados, no fueron impulsados sólo por la situación sanitaria, sino también por el estado fisiológico deficiente de las haciendas unido a una superpoblación de las áreas destinadas a la ganadería como consecuencia de las dificultades que se presentaron para la exportación de carnes.

Esta situación, no imputable desde luego al productor, debe haber influido en una inmunización no totalmente satisfactoria, de los ganados, ya que las vacunaciones prosiguieron realizándose a buen ritmo, como lo demuestran las ventas de vacunas.

Como hecho a destacar es que solamente un 4,12% de la población bovina estuvo expuesta a la enfermedad, ya que el total de la población a riesgo fue de 468.662 en 11.363.400 bovinos. Si tomamos en cuenta que por otra parte la tasa de ataque por predio fue del 4% en 480 predios sobre un total de 68.684 establecimientos para todo el país, ello ayudará a formarse una idea clara respecto al relativamente poco riesgo que para la ganadería, significaron los focos de Fiebre Aftosa verificados en el período que se informa.

## FIEBRE AFTOSA EN EL URUGUAY

### Síntesis de la extensión y magnitud geográfica

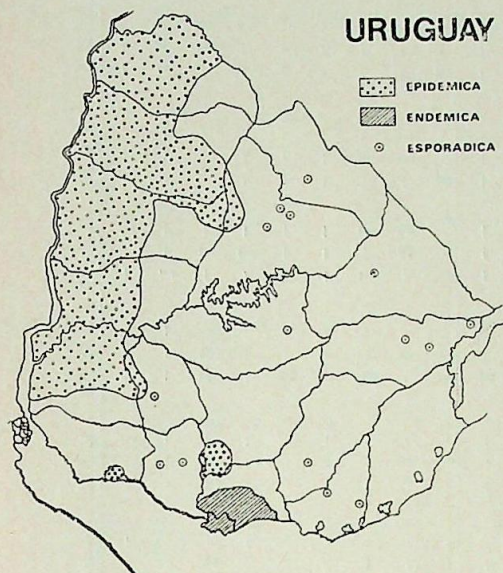
Durante la primera mitad del año 1975 se produjeron escasos focos de fiebre aftosa en todo el país, de los que la mayoría de los focos tipificados señalaron como actuante al virus O, pocos focos de A y menos aún de C; al punto que hasta el mes de julio inclusive se comprobaron 31 focos de virus O, 10 de A y 3 de C.

A partir de dicho mes se nota un incremento de la enfermedad en el departamento de Artigas, a continuación de lo que se advirtiera en el Municipio de Uruguaiana, Brasil. Esta situación fue manteniéndose en forma progresiva en lo que tiene que

\*\* Técnicos de DILFA - M.A.P. Ruta Brig. Gral. J. A. Lavalleja Km. 28 - Pando-Uruguay.

Téngase en cuenta que de 480 predios intervenidos, sólo en 187 se tipificó virus, 73 dieron negativo, habiéndose intervenido el resto (220) por presunción de fiebre aftosa o por ser linderos a establecimientos donde la enfermedad fue comprobada, pero sin que en ellos se haya confirmado la enfermedad por pruebas de laboratorio.

La distribución geográfica de la enfermedad se esquematiza en el correspondiente mapa epidemiológico.



Extensión geográfica de la enfermedad.

## COMENTARIOS

En el período que se informa, la situación de la Fiebre Aftosa en el Uruguay, si bien con un leve incremento en relación con 1974, se ha mantenido dentro de los márgenes que eran dable prever, estando por debajo, no obstante, de lo ocurrido en 1973.

En efecto, tal como se dice en la síntesis de la extensión geográfica, la incidencia de

la enfermedad fue baja, y con pocos establecimientos afectados en relación al total de predios del país.

Los virus O y A mantienen las características de años anteriores, con mayor poder de expansión del primero, en tanto que el segundo tiende a quedar localizado en el lugar de detección.

En cuanto al virus C, se ha tipificado —en los últimos seis meses— con más frecuencia que en anteriores oportunidades, y su aparición y permanencia más notable tuvo lugar en la zona Litoral Sur.

Se espera para el año 1976 una sustancial mejora de la situación, en virtud de la vacunación obligatoria de los lanares, modificación de los períodos de vacunación de los bovinos y la suspensión de los remates ferias en los mismos plazos.

**Sr. VETERINARIO  
Sr. GANADERO**

Conoce las ventajas de tener este nuevo aparato?

**LEVANTA-SUJETADOR  
PARA GANADO VACUNO**

- \* evita tener vacas caídas
- \* ayuda a curar fracturas
- \* útil para intervenciones quirúrgicas en pie

FABRICA DE INSTRUMENTOS VETERINARIOS  
**WALMUR LTDA.**  
AV. GRAL. FLORES, 2206 TEL. 2 60 13

TABLAS 1 Y 2 DIAGNOSTICO DE LABORATORIO DE MUESTRAS VESICULARES 1975, SEGUN MES Y DEPARTAMENTOS.  
DIAGNOSTICOS NEGATIVOS POR DEPARTAMENTOS

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	total por departam.
Artigas	O A C	O A C	O A C	O A C	O A C	O A C	O A C	O A C	O A C	O A C	O A C	O A C	O A C N
Canelones	4 - -	3 1 -	2 - -	5 1 -	5 - -	2 - -	2 - -	2 - -	2 - -	2 - -	2 - -	2 - -	11 - - 4
Cerro Largo	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	33 2 2 11
Colonia	- - -	- - -	- - -	- - -	- 1 -	- - 1	- - 2	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - - 2 -
Durazno	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - - 1 4 -
Flores	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- 1 -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - - 1 1 - 1
Florida	- 1 -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- 1 -	1 - -	- 1 -	- - -	1 - -	2 1 1 2
Lavalleja	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- 1 -	- - -	1 2 -	- 1 1	1 5 2 9
Maldonado	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	1 - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - - 2 - -
Montevideo	1 - -	2 - -	2 - -	1 - -	1 - -	- - -	- 1 -	1 - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - - 1 - 1 -
Paysandú	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	2 - -	- - -	- - -	- - -	1 - -	- - -	- - - 10 - - 2
Río Negro	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	1 - -	1 1 -	1 - -	2 - -	2 - -	1 - 3	2 - 2	9 2 5 3
Rivera	- - -	- - -	- - -	- 1 -	- - -	- 1 -	- 1 -	- 2 3	- 1 1	- - 3	1 1 6	- 1 2	1 7 16 13
Rocha	- - -	- - -	- - -	- - -	1 - -	- - -	2 - -	1 - 1	- - -	- - -	- - -	- - -	- - - 4 - 1 1
Salto	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - - 3
San José	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	2 - -	6 - -	- - -	- - -	2 - 3	2 - 1	12 - 4 7
Soriano	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- 1 -	- - -	- - 1	- 2 -	1 - 2	1 3 3 2
Tacuarembó	- - -	- - -	- - -	- - -	- 2 -	2 - -	1 2 1	- 1 -	- - -	- 1 3	- 3 -	- 2 -	1 13 4 9
Treinta y Tres	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	1 - -	1 - -	1 - -	1 - 2	5 1 2	9 1 4 5
Total por mes	5 1 -	5 1 -	4 - -	7 1 1	7 3 -	3 4 2	16 4 6	14 4 7	6 3 1	7 2 10	11 8 16	13 5 10 98	36 53 73

Total muestras tificadas 260

REBAÑOS BOVINOS INTERVENIDOS POR SOSPECHA DE FIEBRE AFTOSA EN 1975

Dpto.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	total
Canelones	—	—	—	—	—	9	31	16	4	4	5	6	75
Artigas	11	7	5	16	4	4	4	3	1	4	5	—	64
Cerro Largo	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2	2	1	6
Colonia	—	—	—	1	2	1	2	—	—	4	10	3	23
Durazno	2	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	4
Flores	—	—	—	—	—	—	—	2	5	1	4	2	14
Florida	—	—	1	—	—	1	—	4	7	2	5	4	24
Lavalleja	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	1	3
Maldonado	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Montevideo	—	9	2	5	1	—	—	—	—	2	—	—	19
Paysandú	—	—	—	1	—	1	6	7	4	6	10	3	38
Río Negro	—	—	—	1	2	1	9	5	5	16	15	3	57
Rivera	—	—	—	—	1	—	2	2	—	—	2	2	9
Rocha	—	—	—	—	—	—	2	—	—	2	—	—	4
Salto	—	—	—	1	—	1	9	9	2	8	8	1	39
San José	—	—	—	2	—	—	1	—	—	2	3	—	8
Soriano	—	—	—	1	6	4	6	9	2	14	9	8	59
Tacuarembó	—	—	—	—	—	—	3	2	—	5	11	9	30
Treinta y Tres	—	—	—	—	1	—	1	1	—	—	—	—	3
Total por mes	13	16	9	28	17	22	78	62	31	72	89	43	480